

# LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

Año V.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 3.  
Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.  
En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, calle de la Obra Pía, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id.  
En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales.  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 949.

Sábado 26 de Octubre de 1861.

SANTANDER 26 DE OCTUBRE.

*Incipit lantematio Jemerie Profeta:*  
Así comenzó su primer ensayo de cantor de profecías un capellan rampón que aspiraba á obtener el curato de su pueblo, mas que seguro de su propia suficiencia, que no era gran cosa que digamos, confiado en las disposiciones canónicas que establecian el derecho de patrimonialidad.

Ahora empieza, decimos nosotros, la defensa de Maliaño pronunciada, escrita y firmada por sus mas encarnizados adversarios de actualidad, justificándose una vez mas aquello de *salutem ex inimicis* que dijo uno que sabia muy bien lo que se pescaba.

Ahí va, por primera pieza del proceso, que ante el respetable tribunal de la opinion pública se ha empezado á formar, ese documento que auténtico, fehaciente y original existe en el expediente de su razon, en ese expediente tan manoseado y maltrecho que ha tenido la fortuna ó la desgracia de trastornar tantas cabezas, y de hacer que veamos en pleno siglo XIX tantas aberraciones, tales y tan lamentables extravíos.

Despues de enterados nuestros lectores de la famosa esposicion de 1851 y de la Real orden de 14 de Agosto del mismo año; despues que nuestros adversarios en una cuestion malamente resucitada, y peor conducida á cierto terreno, en el cual jamás entraremos sino obligados por la necesidad de la propia defensa, hayan leído dichos documentos; despues de todo, y de una mirada retrospectiva que ciertos hombres deben echar con la vista fija en su conciencia, dígasenos si la cosa merece que la tomemos de raíz, y si es justo alborotar al mundo con exajeraciones y pinturas sobrecargadas de ciertas tintas; dígasenos, en suma, si hay razon, ni media, para hacer y decir ciertas cosas

con el aplomo y serenidad con que se dicen y se hacen á la faz del mundo.

Pero no vamos hoy á comentar; no vamos á poner de manifiesto lo que está de relieve por sí mismo. Nos limitamos, como ya hemos dicho, á consignar datos, y lo primero que se nos ocurre es ofrecer á la vista del país, del Gobierno, de todos nuestros colegas que hayan oido hablar y deseen enterarse de una cuestion ya harto célebre, inclusa *La Regeneracion*, si es que se digna descender de la altura de sus ilusiones, los siguientes apreciables documentos. Hélos aquí, sin faltarles punto ni coma. La paráfrasis necesariamente ha de ser larga. Ella vendrá:

«Excmo. Sr.: Los infrascritos, vecinos y del comercio de esta ciudad, á V. E. respetuosamente esponen: que hace ya tiempo que el aumento progresivo de este vecindario reclama *perentoriamente el desahogo y ensanche de la poblacion*, tanto bajo el punto de vista de comodidad y salubridad, como para el desarrollo del comercio y naciente industria, atendida la falta absoluta de terrenos donde poder levantar hoy edificios ó establecimientos de alguna consideracion.

Asentada Santander en una estrecha lengua de tierra á la falda de una colina que la guarece de los vientos del N., pudo llenar algun dia los deseos y necesidades de sus primitivos pobladores, quienes dedicados exclusivamente al ejercicio de la pesca y al cultivo de una reducida labranza, no necesitaban gran espacio de terreno para vivir con desahogo. Empero los destinos de Santander fueron cambiándose con el tiempo, y sobre las ruinas de la antigua villa, sobre las miserables chozas cubiertas de redes se ha levantado una rica y floreciente ciudad, aunque no tan hermosa como podria serlo con los elementos de prosperidad que encierra. La causa no es otra que la ya indicada, esto es, la falta de solares apropiados para edificios. Los construidos en la parte vieja, donde las calles son estrechas y mal alineadas, parecen remiendos de una tela esquisita sobre un mugriento y

mal cortado vestido; y cuando se ha querido estender la poblacion, ha sido á costa del mar y en una linea demasiado prolongada para su anchura.

La ciudad de Santander, *viciada* de este modo en su configuracion, necesita ser redondeada en aumento, y los esponentes han concebido un proyecto de gran costo, es verdad, pero de *inmensos* beneficios para este pueblo, puesto que reúne todas las condiciones apetecibles para satisfacer sus necesidades.

Este es la construccion de un grandioso muelle hasta Maliaño, hecho el cual se alzaria en breve del fondo de las aguas, y á semejanza de la hermosa *reina del Adriático*, podria canalizarse en las direcciones que pareciesen convenientes, tanto para la comodidad del comercio, como para el mayor resguardo de los buques.

Estos, aun sin la apertura de canales, estarían aquí abrigados de los vientos, y en particular del S. O. el mas temible acaso en la bahía.

No es menor, ni debe pasar desapercibida otra de las muchas razones que recomiendan el proyecto y le dan una gran ventaja sobre el muelle de la isla del Oleo y sobre *cualquiera otro* que pudiera proyectarse. Esta razon consiste en el fondeadero que tendrian constantemente hasta los buques de mas porte en la linea de Maliaño, inmediata y paralela á la que forma el canal de la ría que va al Astillero. Finalmente, hecho el muelle hasta Maliaño, se lograria acortar considerablemente el camino de la costa, que pasando por la Cabada, ha de poner á esta ciudad en comunicacion directa con Vizcaya y Rioja.

Probadas suficientemente las *incalculables* ventajas que este muelle reportaria sobre cualquiera otro proyecto para el ensanche, desahogo, salubridad y hermosura de la poblacion, pasan los exponentes á formular las siguientes proposiciones:

1.º Construirán un muelle, que partiendo del de las Naos en esta ciudad y pasando por la inmediacion del pozo de los Mártires á la parte del O. hasta la canal de Rados, vaya á terminar al de Maliaño.

El O. Despues de haber franqueado un torrente bastante profundo penetramos en una estensa selva cuyo aspecto realizaba todo lo que de feo y grotesco puede concebir la imaginacion de un viajero europeo. En general parecia un bosque poblado de árboles y de zarzales; por todas partes el horizonte, circunscrito á un espacio, presentaba una vista triste y monótona. Los puntos del suelo desprovistos de maleza, aparecian cubiertos de yerbas de anchas y afiladas hojas, que se elevaban hasta 12 piés, y que sirven de alimento á los tigres. Habia gran número de árboles, rodeados desde su tronco hasta su cima de plantas enredadas que los trasformaban en espesas columnas de verdura que remataban en forma de nidos de pájaros. El sendero que seguimos, cubierto de zarzas, embarazaba nuestra marcha por las innumerables lianas que entrelazaban los árboles de un modo tal que formaba un verdadero laberinto. El suelo, sin cesar inundado por las lluvias exhalaba un olor á hidrógeno sulfuroso tan intenso, que hubiera podido creerse que debajo de cada mata estaba oculto un cadáver. El cielo, siempre cubierto de nubes, estaba en concordancia, por su color aplomado y lúgubre, con el sombrío aspecto de la tierra. Jamás se goza en aquella desheredada region de un bello dia; y por eso las sensaciones que allí se experimentan son constantemente la apatía y la indolencia, la debilidad física y la postracion moral. En fin, para que nada falte á este cuadro, veíanse grutas grotescas esparcidas aquí y acullá, habitadas por miserables criaturas cubiertas de úlceras y embrutecidas por una embriaguez perpétua... Tal es el es-

2.º Como indemnizacion del inmenso costo de esta obra, se adjudicarán á los exponentes todos los terrenos que roben al mar.

3.º y última. Los exponentes presentarán al gobierno en el término de un año el plano del nuevo muelle, y aprobado que sea, harán el correspondiente depósito para proceder á la obra.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander 31 de Julio de 1851.

Excmo. Sr.: Juan de la Pedraja.—Julian Alday.—Antonio Cortiguera.—Trueba y Campo.—Antonio Garcia Solar.—Manuel Abascal Perez.—Cornelio Escalante.—G. Roiz de la Parra.—Antonio de Velarde.—Manuel Crespo.—Dóriga hermanos.—Manuel Gonzalez Bustamante.—Polanco hermanos.—Luis Gallo de Alcántara.—Felipe Diaz.—Mariano Zumelzu.—R. S. de Egusquiza.—Hijos de Hornedo.—Juan Pombo.—Juan Maria Izueta.—Cortiguera Gutierrez y Lopez.—Demetrio Lopez.—Campo y Gonzalez.—Juan R. de la Revilla.—Ciriaco Gomez.—Calisto Fernandez Campo-redondo.—Juan Antonio Redonet.—Joaquin Carrias.—Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

## COMUNICACION.

• Gobierno de provincia.—Santander.—Obras públicas.—El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas con fecha 14 del actual me dice lo que sigue.—El Excmo. Sr. Ministro de Comercio, instruccion y Obras públicas me ha dirigido con fecha de hoy la Real orden siguiente.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una esposicion de don Antonio Cortiguera, D. Juan de la Pedraja, D. Julian Alday y otros veinte y cinco vecinos y comerciantes de Santander, en que solicitan la concesion provisional de la Empresa que tiene por objeto la construccion de un muelle que partiendo del de los Naos vaya á terminar en el punto denominado de Maliaño, adjudicándoseles en compensacion los terrenos que roben al mar, con el fin de hacer los estudios y reunir los datos necesarios para su realizacion; y teniendo en consideracion, por una parte que ha caducado la concesion hecha á D. Isidoro Diaz Iglesias por Real ór-

pectáculo que se ofrece al viajero desde el país de Khutu hasta el pié de las montañas de Usagara.

Continuando nuestra marcha, llegamos el siguiente dia á Zungomero, donde fuimos recibidos con gritos de alegría por nuestros porteadores del Uayamwesi y por los dos hijos de Ramji que les escoltaban. Como habiamos tardado, en vez de dos semanas que ordinariamente se emplean en el viaje, cuatro, temian que algun incidente serio hubiera sido la causa de nuestro retardo, por cuya razon su gozo al vernos fué en extremo vivo. Una escena eminentemente africana, una especie de fantasía, sirvió para celebrar nuestra reunion. Cada hombre se dió á correr abullando y blandiendo su sable en ademán de herir furiosamente á sus enemigos imaginarios. Recordé entonces que se observa un hecho muy semejante en un gallinero, cuando, por una circunstancia bastante frecuente, se encuentran los pollos atacados de belicoso ardor.

Lo mismo que en los demás lugares bajos y húmedos de aquella region, el valle de Zungomero, sometido á las continuas alternativas de abundantes lluvias y de un sol ardiente, es en extremo insalubre. La humedad que allí se sufre produce efectos maravillosos, no solo en la salud del hombre, sino en el estado de las diversas sustancias. Todos los instrumentos metálicos se oxidan; el papel se reduce á pasta; la pólvora y los pistones pierden su cualidad inflamable. Situado no obstante en el principio de la extensa encañada que conduce hasta la mar, Zungomero es uno de los principales depósitos del comercio de aquella parte del Africa, y á pesar de la in-

## FOLLETIN.

### VIAJE DEL CAPITAN BURTON

A LOS LAGOS DE AFRICA CENTRAL Y DE LOS MANANTIALES DEL NILO.

(Continuacion.)

El valle de Duthumi, abundantemente regado por los riachuelos que bajan de las montañas, es uno de los cantones mas fértiles de aquella region: la altura de las principales cumbres que se descubren á algunas leguas hacia el N. O. cuenta próximamente 4,000 piés, y como están incesantemente cubiertos de nieblas, dan margen á unos vientos muy frios, cuya influencia se deja sentir en la llanura. Durante la noche nuestro termómetro de Fahrenheit descendió á veces hasta 70 y 65 grados (17 á 15 grados centígrados). El grupo de las colinas de Duthumi, unidas á las montañas de Usagara, separa el gran valle de Kingani al N. E. del valle secundario de la Mgeta al O.

Además de la insalubridad del clima la poblacion del país de Duthumi sufre en la actualidad otra desgracia; la vecindad de un tal Kisabengo, especie de bandido que, con ayuda de los musulmanes de las tribus de la costa, arrebató sucesivamente los habitantes de las aldeas, para venderlos como esclavos. Aquella desgraciada comarca, como todas las en que la trata ha penetrado, está ya casi despoblada y na-

die puede contar con un dia de seguridad. Una cabaña poco distante de nuestro campo fué invadida durante la noche por un jefe llamado Manda; mas perseguido por mí, tuve la felicidad de arrancar de la esclavitud á que se les arrastraba á algunos infortunados que me dieron las gracias derramando lágrimas de gozo.

Despues de esta buena accion, con tanta facilidad realizada, me dediqué, á pesar de la agitacion febril de que me hallaba poseido y del temblor nervioso de mis manos, á redactar un informe conciso, destinado á hacer conocer á la sociedad de geografia los primeros resultados de nuestra campaña. Mi despacho, dirigido al coronel Hamerton, y en su defecto á M. Cochet, cónsul de Francia en Zanzibar, fué confiado al jemadar Yaruk, á quien me tomé la libertad de recomendarle al Sultan para el empleo de comandante de la guarnicion de Begamoyo. Al mismo tiempo otorgué licencia á todos los voluntarios de Kaole, que pedían á gritos que se les permitiese regresar á su casa: dos causas me decidieron á ello; el enorme consumo de mercancías, merced á la munificencia de Said-Bin-Salim, y la indisciplina de aquellos mercenarios que, glotones, perezosos y ladrones, comenzaban á entregarse á toda clase de excesos con la inofensiva y temerosa poblacion del Khutu y parecian complacerse en escitar el odio y atraer el desprecio hacia el nombre de beloutchi. Su partida fué un alivio para todos.

He tomado como porteadores hasta Zungomero algunos de los esclavos del árabe Said-Bin-Salim; y el 21 de julio emprendí nuevamente el viaje hacia

den de 12 de Junio de 1850, para formar el proyecto de un muelle desde el de las Naos á la isla del Oleo, por no haber cumplido ninguna de las condiciones con que se le otorgó; y por otra la grande y notoria utilidad de la Empresa que se proponen llevar á efecto Cortiguera y los demás esponentes; S. M. ha tenido á bien acceder á su solicitud, concediéndoles autorizacion con arreglo á los artículos 9 y 10 de la Instruccion de 10 de Octubre de 1845, para que formen el proyecto de la Obra propuesta y reunan los demás estudios y datos que prescribe el artículo 8.º de la misma Instruccion, sometiéndose á las condiciones siguientes. Primera: los concesionarios depositarán dentro de dos meses en el Banco español de San Fernando, seis mil duros, como garantía de que en el término de un año han de presentar hechos los estudios y proyecto prevenidos por el artículo 8.º de la Instruccion. Segunda: han de construir en el muelle dos gradas para el embarque y desembarque de las personas y efectos etc. Tercera: cederán gratuitamente al Estado el terreno necesario para el establecimiento de una Aduana y almacen de efectos, y las zonas para los caminos de acceso á estos edificios, y para el ferro-carril proyectado de Alar á Santander. Cuarta: aprobados que sean los planos y proyecto de la obra, se les hará la concesion definitiva de esta, fijando la época en que hayan de principiar los trabajos y la en que serán terminados. Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, y á fin de que se la comunique á los interesados.—Lo que transcribo á V. para su conocimiento y el de los demás interesados.—Dios guarde á V. muchos años. Santander 23 de Agosto de 1851.—E. G. I., Ramon Carrera.—Sr. D. Antonio Cortiguera, vecino y del comercio de esta ciudad.»

Por todos lados se nos asedia y se nos trata de oprimir con la autoridad de la palabra y con la mas apremiante del poderio que da la riqueza. Hoy toca su vez á *La Regeneracion*, periódico de cuyas simpatías en Santander será lícito dudar, y eso haciéndole mucho favor; pero que, sin embargo, se ha crecido hasta el punto de tratar á la humilde ABEJA MONTAÑESA con el desdén que manifiesta el siguiente suelto:

«*La Epoca* nos ha hecho saber que LA ABEJA MONTAÑESA, contra lo que *La Regeneracion* escribió, ha dicho que no habia producido disgusto ninguno en Santander la resolucion adoptada por el ministro de Fomento, respecto al sitio en que ha de colocarse la estacion del ferro-carril de Isabel II.

¿Cree acaso *La Epoca* lo que ha escrito LA ABEJA? Si así fuese, sentiríamos ver al periódico ministerial

salubridad de su clima, es el punto de reunion de las caravanas que van del interior á la costa. Cada semana durante la estacion del tráfico, esto es, de Abril á Junio, pasan por allí millares de hombres. Los mercaderes árabes se alojan bajo sus tiendas por temor á los ratones, gusanos y aun reptiles que infestan las cabanas de los naturales, en las que se establecen temporalmente los esclavos armados, arrojando de ellas con violencia á sus habitantes; los simples porteadores campean en torno de estas viviendas. Una de las causas que atraen las caravanas á aquel punto es el bajo precio de los granos, sumamente abundantes, y con los que se fabrica una especie de cerveza muy apreciada por los bebedores. Encuéntrase tambien una sustancia narcótica cuya embriaguez hace dichosas á muchas personas. Los ganados y caza son completamente desconocidos, y por consiguiente la carne, la leche, los huevos y la manteca.

Por desgracia para la poblacion no son solo las caravanas que afluyen á Zungomero las que tratan de vivir sobre el pais, sino tambien los aventureros de todas clases, los esclavos que rompen sus cadenas, los criminales fugados, los hombres arruinados por su mala conducta, las personas que convierten el interior del pais en teatro de sus hazañas y aventuras, á fin de evitar la miseria y el castigo, que sin duda encontrarían en la costa. Armados casi todos de mosquetes y provistos de municiones, infunden el espanto y la consternacion entre los desdichados pobladores. Cuando las amenazas y los golpes no

tomando parte en una malísima causa, y muy pronto se convencerá de la razon que tuvimos cuando dimos cuenta del desagradabilísimo efecto causado por una resolucion que, de llevarse á cabo, lastimaría intereses muy respetables.

Por de pronto, ya que *La Epoca* está en buenas relaciones con LA ABEJA, puede decirle que todas las corporaciones de Santander van á nombrar sus comisionados para gestionar cerca del gobierno contra la real orden, espedita no con mucho detenimiento por el Sr. Corvera.»

Ahora bien: Ya sabíamos nosotros que *La Regeneracion* no perdía el tiempo leyendo a LA ABEJA MONTAÑESA, y por consiguiente no nos causa sorpresa que haya tenido que recibir noticias nuestras por conducto de la *Epoca*: en cambio nosotros tampoco hemos echado de menos á *Sor Regeneracion*, de lo cual no tenemos mas que motivos de congratularnos, puesto que estamos persuadidos de que además de que hubiéramos, en otro caso, perdido tiempo, á mayor abundamiento hubiéramos perdido lo poco que tengamos de buen criterio, sanas ideas económico-políticas y afecto á los progresos del pueblo español, si por ventura nos hubiéramos aficionado á las rancias teorías de la pseudoregeneradora madrileña.

Esto en cuanto á las desdeñosas frases de nuestro apreciable colega: en cuanto á lo demás, solo le diremos dos cosas por ahora: primera, que no manifiesta gran respeto á la buena fe que siempre debe observarse en las discusiones, cuando altera el texto de nuestras aseveraciones, suponiendo lo que no es verdad, esto es, que nosotros havamos tratado la cuestion sola y exclusivamente bajo el punto de vista relativo al emplazamiento de estacion, cuando es lo cierto que la hemos tratado en conjunto, y en este concepto defendimos y defenderemos la conveniencia de la resolucion combatida por nuestro colega. Precisamente en el extremo relativo á emplazamiento es donde nosotros no hemos hecho gran hincapié, y creemos que cabria algun acomodamiento razonable.

La segunda cosa que tenemos que decir á *Sor Regeneracion* es: Que en punto á veracidad no la tomaremos por modelo, y que, tan lejos de necesitarlo, podemos asegurar lisa, llana y categoricamente: Que decimos mas verdad soñando que la *Regeneracion* despierita; porque ni nacimos para embaucadores, ni se acomoda con nuestro carácter fingirnos mejores de lo que somos, o lo que es equivalente, desempeñar al papel de fariseos que tan admirablemente cuadra á algunas personas avezadas á la farsantería. Con esto y con asegurar que nada pierden con nuestras relaciones los periodicos que con las suyas nos honran, de lo cual, y de las muestras de con-

son suficientes para que aquellos bandidos consigan la posesion de una casa ó de una mujer, apuntan con la escopeta al que se opone, y esta demostracion es bastante de ordinario para obtener la propiedad del objeto que codician. Cuando carecen de dinero se asocian para incendiar una aldea durante la noche, y para vender sus habitantes á la primera caravana que acierta á pasar.

Los negros de Khutu no son belicosos, ni tienen como los wazaramo un Sultan que los reuna y mande: son tanto menos inclinados á la resistencia, cuanto que sus opresores se presentan siempre como enviados del Sazid de Zanzibar, quien por el contrario reprueba severamente tales desmanes sin poder evitarlos, porque en ellos son cómplices los diwans y banyans de la costa. Es cierto que las gentes del Khutu podrian pedir una guarnicion de be loutchis; pero tal remedio los espondria á otro género de vejaciones: y por otra parte ¿quién de entre ellos se atreveria á abandonar su familia para ir á solicitar semejante concesion? A su vuelta seguramente no encontrarían mas que ruinas en el lugar de su habitacion, sino moria asesinado en el camino por los filibusteros advertidos de tal proyecto, ó vendido como esclavo por los wazaramo.

Tal es la situacion de todas las poblaciones africanas entre las que el maldito trafico de negros ha penetrado. Debemos añadir que, por una justa y natural reaccion del mal contra la opresion, los desgraciados negros del Khutu llegan á hacerse insensibles á los buenos tratamientos y extraños á todos los sen-

sideracion que nos tienen dadas, ellos mismos darán testimonio, hemos dicho cuanto por ahora nos place responder á las pretenciosas palabras de *La Regeneracion*. En cuanto á lo demás hablaremos á su tiempo, y veremos quién *rie el último*.

## SECCION DE NOTICIAS.

### NACIONALES.

Durante el mes de setiembre último, la deuda flotante del Tesoro ha tenido el siguiente movimiento. Importaba dicha deuda en 1.º de setiembre reales 894.017,828 13 cénts. Ha tenido hasta 1.º de octubre, un aumento de 16.541,295 98, y una disminucion de 39.238,204-30. Importaba la deuda flotante en 1.º del actual 871.320,919 reales 81 cénts. No ha habido negociacion de deuda flotante en el mes de setiembre.

El dia 19 del mes próximo, dias de S. M. la Reina, se botarán al agua en la Carraca, las nuevas goletas de hélice *Africa* y *Vad-Rás*.

Se está armando en la Carraca el navío *Rey Francisco de Asis*, que segun un periódico de Cádiz se destina á escuela de instruccion.

El dia 23 á las ocho de la mañana se verificó el anunciado transporte de los restos mortales de la infanta doña Concepcion al real monasterio del Escorial. A la salida de palacio marchaban al frente de la comitiva, que fué pié á tierra hasta el puente de Segovia, dos clarineros de la real casa. A estos seguían dos caballos cubiertos con caparazones negros y llevados por palafraneros; los criados de la real casa con hachas encendidas y los capellanes de honor tambien con hachas. Un precioso coche cubierto de flores iba despues, llevando el cadáver de la infanta; y detrás de todos marchaban: el jefe del cuartel de SS. AA., señor marques de Alcañices, el obispo de Murcia, el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Casanova, y el secretario de la intendencia, Sr. Flores. Un coche de respeto cerraba la marcha. Desde las puertas de palacio hasta el pié de la cuesta de la Vega se hallaban tendidas las tropas de infantería de la guarnicion, y en el paseo de San Vicente la caballería. A pesar de lo temprano de la hora, un gentío inmenso ha presenciado la salida y marcha de la lúnebre comitiva.

Cada dia atesora la ciencia nuevos datos que la conduzcan al descubrimiento de las causas del cólera morbo. Ahora se ha presentado á la real Academia de Medicina una importante memoria donde el doctor Landa, acreditado médico del ejército, y autor de unas excelentes memorias sobre la *Campaña de Marruecos*, estudia la última epidemia sufrida en España, con relacion á la estructura geológica de nuestro suelo. El doctor Landa demuestra que la intensidad media de la epidemia ha sido de cinco invadidos por 1,000 habitantes en las provincias que tienen focos plutónicos, de 25 por 1,000 en aquellas por donde correu las ramificaciones cristalinas, y de 108 por 1,000 en las que carecen de esas rocas primitivas, de manera que el riesgo del cólera resulta ser veinte veces menor en las primeras que en las últimas.

Las cuentas de la guerra de Africa, correspondientes al período de la lucha con los marroquíes, se en-

timientos de hospitalidad. El viajero que no tiene bastante fuerza ó valer para maltratarlos, para arrebatarles lo que poseen, será implacablemente rechazado de sus viviendas y no recibirá socorro alguno, aun en caso de extrema necesidad.

### III.

#### Permanencia en Zungomero y organizacion de la caravana.

Espuesto á toda clase de intemperies en aquel infame pozo de Zungomero, donde estuvimos á punto de encontrar mi compañero y yo una tumba prematura, esperaba hacia 15 dias los 22 porteadores y las mercancías que Latha Damha habia prometido formalmente enviarme á la mayor brevedad, y que aun no habian llegado: era preciso, sin embargo, adoptar un partido. Mis beloutchis, á causa de su estancia prolongada en el mismo lugar, eran manantial perenne de disgustos, pues robaban las gallinas de los habitantes, disputaban violentamente con los esclavos, e insultaban á su superior Said-Bin-Salim: tres de ellos fueron acusados de haber insultado cobardemente á mujeres. Por fortuna, despues de una informacion regular, el delito no fué probado. En el caso contrario habiamos decidido ya azotar severamente á los culpables ó arrojarlos del campo. A fin de evitar todos estos inconvenientes, resolví partir.

El 27 de Julio Said-Bin-Salim nos dejó para regresar á su residencia de Duthumi. Como yo no habia querido acceder á las condiciones con las que

cuentran en el Tribunal de Cuenta del Reino, y en la actualidad se escribe la Memoria que debe darse á luz con dichas cuentas.

### ESTRANJERAS.

El *Nationale* de Nápoles habla de indicios de una nueva tentativa reaccionaria. Se ha cogido un carro cargado de armas.

El tratado de comercio entre Francia é Italia encuentra dificultades que retardan su firma.

El general Cialdini ha reunido en un banquete de despedida á las autoridades y personas notables de Nápoles. Entre los convidados habia personas de diferentes opiniones. El general brindó por la union de todos los partidos.

Mr. Veron vuelve á encargarse de la direccion de *Constitucional*.

El rey y la reina de Prusia han llegado á Dantzig donde han sido recibidos con entusiasmo.

En la conferencia de emigrados húngaros en Génova se propuso fomentar la insurreccion del Montenegro. Kossouth dijo que él no era ingrató; que habiendo recibido hospitalidad en Turquía en 1849, no se pondría al lado de los enemigos de este imperio. La conferencia se separó sin adoptar ninguna resolucion.

La espulsion del Perú del general Echenique y otros personajes se ha verificado con circunstancias escandalosísimas. Aquellos personajes fueron absueltos por el juzgado de primera instancia del Callao. El tribunal superior confirmó la absolucion; pero al dia siguiente el presidente Castilla los espulsó en un buque del Estado sin que se sepa con que destino. Ningun oficial de Marina queria encargarse de aquella comision; pero al fin hubo uno que la aceptó, dándosele de una vez 2,000 pesos y una renta de 300 mensuales por cuatro años, porque le seria ya imposible vivir en el pais.

Nos escriben de Inglaterra que, alarmados los Estados-Unidos por el aspecto que toma la cuestion de Méjico, y prestando que la España tenia miras de conquista en América, habia pedido esplicaciones al ministro español en Washington y dirigiéndose á los gabinetes inglés y francés á fin de apartar de una accion comun con la España.

Como las tres potencias unidas hoy en un pensamiento comun no tienen ninguna mira que no sea desinteresada y noble en los asuntos mejicanos, las reclamaciones de los Estados-Unidos serán fácilmente contestadas. La decision de Napoleon III en la cuestion de Méjico es firme y resuelta, y sus esfuerzos, de completo acuerdo con los de España, acabarán por triunfar de todas las incertidumbres de la Inglaterra.

Segun datos oficiales, durante los tres últimos meses se han concluido en los arsenales de la Gran-Bretaña nueve buques de guerra nuevos, á saber: *Ganymede*, 400 caballos y 22 cañones; *Rattlesnake*, 400 y 21; *Hyperion*, 800 y 26; *Pegasus*, 200 y 7; *Circassian*, 200 y 17; *Portia*, 80 y 5; *Defende*, 600 y 16; *Perseus*, 200 y 17, y *Cynthia*, 150 y 11. Durante el mismo período se ha empezado la construccion de otros siete buques de guerra nuevos.

#### Leemos en *El Español de Ambos Mundos*:

«Los viajeros en los vapores del Tamesis no habrán dejado de observar algunas inmensas construcciones de hierro en la orilla derecha del rio de Greenwich, al lado del hospital flotante *Dreadnought*. Estas pertene-

pretendia otorgarme el servicio de sus esclavos durante el viaje, se vengó incitando á nueve de mis porteadores á abandonarame; estos, al desertar, habian llevado consigo no solo la paga que recibieran adelantada, sino tambien algunos objetos, entre los cuales se hallaba el sable de Muiny-Wazira. Envié en su persecucion tres de mis mosqueteros con orden de recobrar los objetos robados; pero Said-Bin-Salim, respondiéndome en nombre de los fugitivos, me escribió que yo podia pasar perfectamente sin tales artículos que ningun valor tenían, si bien me devolvía el sable de Muiny-Wazira porque podia llegar á necesitarlo. La bajeza de aquel hombre es la única escepcion que he encontrado respecto de la cortesia y hospitalarios sentimientos que caracterizan á los árabes de Oman. Elevé una queja oficial al Sazid Majid; pero su poder no se estiende hasta el Khutu. Tomé en Zungomero cinco porteadores mas, agregándolos á los de Muiny-Wazira. Este último, por el immoderado uso que hacia de la cerveza, habia llegado á causar repugnancia á los árabes, que jamás faltan á los miramientos debidos: era, sin embargo, un excelente intérprete, puesto que hablaba cinco dialectos africanos, y en estado de sobriedad hacia el trabajo de tres hombres. Como habia contraído deudas en la costa, los árabes del Uyamwesi recibían cartas apremiantes á fin de que lo hiciesen arrestar; tuvo, no obstante, la suerte de que no hubiese en el pais magistrado alguno para dar el decreto, ni condestables para ejecutarlo.

(Se continuará.)

cen á uno de los dos diques flotantes se que están construyendo por los Sres. George Rennie é hijos, los célebres ingenieros, para los arsenales navales de España. Esa construcción inmensa fue visitada hace dos semanas é inspeccionada minuciosamente por el duque de Somerset, primer lord del Almirantazgo, sin Federico Grey y el capitán Drummond, lores del almirantazgo. Sus señorías llegaron al establecimiento de los Sres. Rennie poco después de las tres de la tarde, y fueron acompañados hasta encima del dique por los Sres. Juan y Jorge Rennie, que explicaron á sus señorías la naturaleza y objeto de cada parte del dique.

Este consiste en largos pontones rectangulares, divididos en departamentos herméticos unidos en una sola masa. Las dimensiones de la base de este dique son de 350 pies de largo, 105 pies de ancho y 12 pies y seis pulgadas de profundidad, y desplazará mas de 13,000 toneladas, siendo capaz de levantar buques hasta de mas de 7,000 toneladas. A los lados longitudinales de la base tiene construidos unos costados huecos, cuya superficie exterior es perpendicular, y la interior con escalones para fijar en ellos los puntales, como tienen los diques ordinarios; pero se diferencia de ellos en que ni está cerrado por una estremidad ni la otra, de fijo ni con compuertas, de manera que el largo del buque que se mete en el dique no es de tanta importancia como su peso. La manera de meter en dique un buque es muy semejante al procedimiento ordinario.

Después que se ha visto que el agua tiene la suficiente profundidad para que flote el buque que se ha de meter en dique, se le mete dentro con espas y se le coloca sobre los picaderos para la quilla, y se le apuntala á medida que el agua va bajando; pero esta agua, á saber, la que ocupa el espacio entre los costados del buque é el dique, en vez de extraerse por una bomba ó dejándola correr á medida que baja la marea, se marcha por sí sola con motivo de levantarse buque y dique todo de una vez fuera del agua. Esto se consigue por medio de máquinas y bombas colocadas en el costado del dique; y en cuanto el buque está bien asegurado, las bombas extraen el agua de las cámaras ó compartimientos que constituyen la base rectangular, hasta que el buque ha subido lo suficiente sobre el nivel del agua para permitir que se empiecen las reparaciones.

Examinando *El Español de Ambos Mundos* la carta en que lord Russell ha contestado á la esposición de los comerciantes que solicitaban la intervención de Inglaterra en los asuntos de Méjico, se espresa en estos términos:

«Este documento ha parecido tan absurdo y tan inteligible, tomadas sus frases en el sentido recto, que uno de los mas importantes periódicos ingleses cree descubrir en él un sentido oculto, que le da una verdadera importancia. Según él, lord Russell dice en realidad: «Este gobierno no puede ni quiere meterse á arreglar las interioridades de Méjico, y sin embargo, obtendrá las garantías que se desean, porque sus aliados, los españoles, quizás piensen de otro modo, y como son libres é independientes, y dueños de hacer o que gusten, y llevan fuerzas de desembarco, la Inglaterra no puede impedir que hagan en Méjico lo que tengan por conveniente.»

Y partiendo de esta hipótesis, el periódico inglés declara, de acuerdo con lo que dijimos nosotros en nuestro primer artículo sobre esta materia, que España es la nación que está en mejores condiciones para invadir á Méjico é imponerle la paz y el orden en nombre del mundo civilizado. El mismo periódico cree que una corta fuerza española pronto logrará reunir, disciplinar y manejar como guste una gran fuerza indígena, con la cual será irresistible, y manifiesta el deseo de que quede en Méjico un gobernador español, apoyado en este gran ejército indígena, y además con una brigada española que se releve cada cuatro años. Los españoles, dice, «tienen mil defectos, pero nadie niega que saben gobernar,» y en breve harán de Méjico una de las regiones mas florecientes y pacíficas del globo.

Lo que de todo esto se deduce claramente, es que en la alianza anglo-franco-española para el arreglo de Méjico, España es la que lleva la bandera y la que hace el primer papel. Ella es la que realmente desempeñará la tarea y ejecutará la parte efectiva del trabajo, mientras que sus dos aliados se limitarán á darle su apoyo moral y á guardarle las espaldas en tanto que ella lleva á buen fin la empresa común. Esto es lo natural y lo conveniente. Inglaterra y Francia han tenido el buen sentido de comprender que ni una ni otra pueden hacer en Méjico lo que puede hacer España, y que lo que para ellos sería casi imposible, para esta es relativamente fácil.

*El Independiente*, periódico peruano sostenido por el gobierno del general Castilla, publica una larga lista de generales, coroneles y capitanes fusilados por los españoles en Santo Domingo. «La calumnia, dice un periódico de Londres, es tan necia, que ni siquiera merece indignación. Todo el mundo sabe que en Santo Domingo no ha habido ni una sola ejecución, y que los españoles no han tenido que disparar un solo tiro ni en ejecuciones ni en combates para afianzar su poder.»

El corresponsal del *Times* en los Estados-Unidos dice que en algunos puntos del interior el maíz y el

trigo son hoy tan abundantes, que las mazoras del primero se usan como combustible en los ferro-carriles, y el segundo se deja podrir por falta de consumo.

Segun carta de Méjico fecha 28 de agosto, en Smi-quilman á cincuenta leguas de la capital se han sublevado 8,000 indios al grito de *Viva la religion y mueran los blancos*, llevando el esterminio y la desolación por todas partes.

Uno de los periódicos mas autorizados de Londres dice que en la alianza anglo-franco-española para el arreglo de Méjico es la que lleva la bandera y la que hace el primer papel España.

Una carta del Perú refiere un hecho que prueba mas y mas la profunda desmoralización que reina en aquella república. El dia de San Ramon se obsequió con un baile al presidente Castilla. Hallándose este muy fatigado, se recostó en una habitación inmediata al salón del baile, dejando en una silla la banda presidencial, la faja de gran mariscal, una bolsa con dinero y un revolver; y habiéndose dormido, cuando despertó vió que faltaban todos estos objetos, que habian arrojado al salón desde la calle por una ventana la banda, y que varios de los concurrentes la pisotearon, dejándola por los suelos.

Despachos telegráficos.

Cádiz 22.

Ha llegado aquí Miramon. Ha salido para Madrid el alcalde señor Valverde. También sale el Sr. Grandallana.

*El Comercio* cree que la fragata *Triunfo* estará lista para el mes de abril.

Málaga 23.

Ayer salió el vapor de guerra *Alava*, que conduce á la plaza de Santoña 104 de los sentenciados á consecuencia de los sucesos de Loja.

Cádiz 23.

Hoy ha salido para Tánger el vapor *Limiers*, conduciendo á su bordo al encargado de negocios de España.

VARIEDADES.

Dos palabras sobre el Teatro.

Las repetidas é infinitas preguntas que directa ó indirectamente se han hecho á la redacción y á los amigos de LA ABEJA sobre el motivo de que esta guarde el mas absoluto silencio acerca del teatro, despues que en el debut la compañía de zarzuela, nos obligan á tomar hoy la pluma en la mano para que de una vez se sepa cual es el verdadero colorido de la seccion crítica de este periódico respecto del público, de los actores y de la empresa, ya que, por lo visto, no alcanzan para la vulgaridad de los lectores las explicaciones dadas en anteriores épocas al agitarse en el teatro serias cuestiones de derecho entre los mencionados personajes, público, actores y empresa.

Incapaz el articulista de la seccion literaria de LA ABEJA de sacrificar su conciencia mas allá de lo que la galantería y la caridad (á lo sumo) dispensan, cuando tomó la pluma para juzgar las obras y los actores exhibidos en este teatro, prometió ser inflexible al tratarse del arte, «mas atendible donde y cuando peor se le trata;» y no olvidándose nunca de su promesa, y sin hacer traición á su conciencia, penetró con ella algo mas allá tal vez de lo que apeteciera la república de entre bastidores, y muy á la altura que debiera desear el caballero público, cuya ilustración respetamos y cuyo buen gusto literario era para nosotros el mayor estímulo al darle diluido, digámoslo así, en nuestros humildes juicios, el valor real de algunas producciones dramáticas.—Bajo este aspecto, para nosotros de muchísima importancia y digno de mejores plumas que la nuestra, juzgamos apetecible el cargo que graciosamente nos impusimos.—Pero ¿cómo hablar del mérito literario de una producción sin acordarse de sus intérpretes? ¿cómo acordarse de ellos sin censurarlos con mucha frecuencia? ¿cómo censurarlos sin considerar en los mismos todas las causas de censura ajenas á su voluntad y á sus facultades? Y ya en este terreno ¿cómo no ver á las empresas violentando sus derechos é imponiendo á los actores mas trabajo del que racionalmente pueden sobrellevar? Y penetrados de esta verdad ¿cómo no emprenderla á apóstrofes con las empresas, causa de los malos ensayos, de la aglomeración de tareas, de la mezquindad de los recursos esternos al arte, de la mutilación, á veces, de una bella producción dramática, y por último, origen é único motivo de que el público no goce en proporción á lo que paga, ni halle en el teatro el estímulo que hacía él le acrastra. Pues bien, nosotros que abarcamos todos estos pormenores, que luchamos con todos estos inconvenientes, sin que de nada nos sirviese la justicia de nuestras declaraciones, á fuer de redentores nos encontramos un dia arrollados por todo género de obstáculos; y si no retrocedimos, no fué seguramente porque ese mismo público, cuyos intereses defendíamos y con cuyas manifestaciones íbamos siempre acordes, evidenciase de alguna manera su adhesión á nuestros escritos, acallando así las no muy templadas disculpas del enemigo común; ni fué tampoco porque este cejase en su empresa de maldecir al crítico y de contrariar al público; nada de eso: este caballero, locuaz y amenazante... en los corredores del teatro, tornábase en manso

y caritativo al frente de un escrito inexorable, y todos sus bríos de entre-acto se apagaban ante un nuevo abuso de alénde el telon, si el tal abuso era mayor y mas intencional que los anteriores; y por lo que hace á la *troupe* dependiente del tesoro de la empresa, lejos de ser, en general, dócil á nuestros consejos, ensoberbecíase mas y mas con ellos, hasta intentar imponernos con su autoridad y detener nuestra pluma á despecho de la justicia y de los derechos que nos asisten como público y como escritores. Lo que nos hizo atropellar tan rudos obstáculos fueron nuestra voluntad y nuestro amor propio, que cuando están sostenidos por la razón y por la conciencia de nuestro deber, lejos de detenerse ante nadie se hacen á cada obstáculo mas tenaces, mas fuertes y mas altivos.

A costa de tales sacrificios llegamos al fin á decir la verdad á todos y á que la empresa nos comprendiera y oyese nuestros consejos, pedidos por ella en la misma redacción en que se los dábamos semanalmente por escrito.

Quien así escribe, quien á trueque de tantas desazones dice la verdad, ya tiene derecho á que, sino por otras razones, por *independiente* á lo menos, se respete su pluma cuando escribe, y hasta su silencio cuando descansa.

Empresas como la citada se llevan á cabo una vez, cuando el amor propio se halla comprometido en ellas. Terminadas ya, fuera hasta ridículo intentarlas de nuevo, supuesto que ni la *intencion* del escritor se toma en cuenta aun por aquellos que recogen el fruto de sus discusiones.

Con esto tenemos contestado á la parte oficiosa del público que demasiado *primo é inocente* para entregar su dinero á una empresa que no le dá lo prometido, busca la rebancha en la pluma del desdenado crítico cuyos anatemas solicita, y á quien, sino se los presta, califica de venal y de otras análogas lindezas.

Por lo que respecta á las personas que, con entera buena fé, han solicitado nuestras revistas críticas, despues de darles las gracias por el concepto que tan injustamente les merecemos, cúmplenos decirles que siempre que en el teatro aparezca una producción digna de que el escalpeló de la crítica la analice, la nuestra no se hará esperar mucho; y ya que se echa de menos, lo cual no deja de halagarnos, nuestro pobre juicio se consignará como de ordinario en las columnas de LA ABEJA MONTAÑESA.—Entre tanto, como resumen de la importancia de los trabajos de la compañía, y para estímulo ó escarmiento de ella, tampoco faltará un rincón del periódico donde se consagren algunas líneas, con la regularidad acostumbrada, á los trabajos diarios de los artistas. Mas para esto es preciso que la compañía se organice de nuevo, es decir, que junto á los actores que tiene capaces de complacer á este público, se coloquen otros que ahora le faltan.

Por este motivo no se ha puesto hasta hoy en escena una zarzuela de la que no se pueda hablar sin escribir por cada asomo de elogio un centenar de reprensiones. Cierzo es que nunca hubieran sido estas mas oportunas que ahora; pero si á la empresa habian de dirigirse qué objeto tendrían cuando esta desde la primera manifestación del público desagrado se nos presentó dándonos evidentes pruebas de su solicitud por enmendar el mal cometido?

Desde que la empresa busca nuestro consejo, preferimos dárselo confidencialmente, ya que conocemos el gusto del público, á esponerse en tono amargo en las columnas de un periódico, de lo que solo resultaría un grave daño para el nombre de algunos actores, cuyo mayor castigo de sus involuntarias faltas hallan en el desdén del público.

Si la empresa ceja en la marcha reformadora que ha emprendido, la cosa varía de especie. LA ABEJA será la primera en recordarla, á su modo, sus deberes sigrados para con el público, y en hacerla espisar su mala correspondencia con la entidad que tan notoriamente le proteje.

Entre tanto vamos á concluir pidiendo á la autoridad que preside, ó á quien corresponda mas directamente, que se demuestre de alguna manera inequívoca la diferencia que existe en el teatro entre las personas que en él entran, previo pago, y las que á él van á cobrar de la tesorería de la empresa. Esto lo decimos para que en lo sucesivo no se tolere á las últimas oponerse, ni con el gesto siquiera, á las manifestaciones de las primeras.—Las decisiones del público sobre el mérito de los actores, son libres, libérrimas, cuando con ellas ni se altere el orden ni se falte á las prescripciones de la autoridad. Esta es en todo caso la que debe imponer al público, la que debe llamarle al orden; y todo el mundo antes que las dependencias asallareadas de la empresa del teatro.

Y para que conste que nuestra advertencia tiene una causa justificada, como siempre, tócanos decir que lo que hoy nos obliga á escribir estas líneas es el desagrado producido en todo el público por ciertas espresiones y ademanes nada respetuosos dirigidos por algunas personas de la citada categoría á la concurrencia en el momento de manifestar esta su desaprobación hacia un actor.—A nosotros nos repugnan tambien ciertos medios usados en aquella noche; pero, lo repetimos, á la autoridad toca reprimirlos y hasta castigarlos, si es preciso; mas nunca á personas cuya obligación consiste en respetar al público cíégamente y en cumplir con sus respectivos cargos para complacencia del público mismo.

PAREDES.

BUQUES ENTRADOS.

Lancha Joven Bonifacia, de 8 ts., cap. D. P. Helguera, de Castro con 200 cajas conservas alimenticias á D. S. Oyarvide.

Bergantin-goleta Cienfuegos, de 113 ts., cap. D. P. Ferreiro, de Barcelona con 118 balas de algodón en rama á D. J. M. de Aguirre, y 2,000 sacos vacíos á D. G. Pujol.

Bergantin-goleta Nueva Luz, de 98 ts., cap. D. M. Echevarría, de Valencia con 523 sacos arroz á D. J. M. de Aguirre; y 135 id. id. á D. C. R. Martinez.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin francés Saint Michel, de 127 ts., cap. Mr. Gallir, para la Rochelle con 1,000 sacos harina.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con 50 sacos harina.

Quechemarin San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado para Rivasdella con harina azucar y otros efectos.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Corbeta Joven Emilia, de 260 ts., cap. F. Echevarría, para la Habana.

Bergantin Liaño, de 127 ts., cap. D. F. Andújar, para la Habana.

Bergantin Conchita, de 248 ts., cap. D. P. Fano, para la Habana.

Corbeta Hermosa de Trasmiera, de 280 ts., capitán don M. de la Lastra, para la Habana.

Corbeta Pepita, de 252 ts., cap. D. E. Llenas, para la Habana.

Polacra-goleta Valentina, de 116 ts., cap. D. J. Al-sina, para la Habana.

Bergantin Riancho, de 171 ts., cap. D. M. Villalonga, para Trinidad de Cuba y Cienfuegos.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santa Marina, para Gijón.

Pailebot Pepito, de 17 ts., cap. D. M. Blay, para Vigo.

Lanchon Guadalupe, de 14 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña.

Queche Anival, de 104 ts., cap. D. J. Orts, para Alicante.

Corbeta Tuyá, de 270 ts., cap. D. P. Roig, para Rosas.

Quechemarin San Juan Bautista, de 18 ts., cap. D. R. Blanco, para Llanes.

Quechemarin Juanita, de 30 ts., cap. D. A. Gonzalez, para Rivadeo.

Polacra-goleta Carmen y Juanita, de 79 ts., cap. D. M. Gonzalez, para la Coruña.

Goleta Apapita, de 19 ts., cap. D. A. Fernandez, para Villaviciosa.

Quechemarin Tres Amigos, de 32 ts., cap. D. M. Mendieta, para Bilbao.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. F. Echevarría para San Sebastian.

Pataca N., de 28 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Luarca.

Vapor Barcelona, de 420 ts., cap. D. J. Blay, para Tetuan.

Polacra-goleta Dolores, de 150 ts., cap. D. S. Marti, para Villanueva y Felim.

A LA CARGA PARA EL ESTRANJERO.

Goleta inglesa Diana, de 107 ts., cap. Mr. Runsuy, para Cardiff.

Vapor Montañesa, de 386 ts., cap. D. D. Leizaola, para el Havre.

Goleta inglesa Joseph, de 128 ts., cap. Mr. Wilding, para Cardiff.

Goleta francesa Valerie et Victorie, de 79 ts., cap. Mr. Lefranc, para el Havre.

Bergantin francés Jeune Emilie, de 79 ts., cap. Mr. Dronat, para Nantes.

Lugre francés St Leon, de 77 ts., cap. Mr. Courturier, para Nantes.

Goleta francesa Rosini Amelie, de 78 ts., cap. Mr. Le Ribau para Rouen.

Goleta francesa Iberis, de 75 ts., cap. Mr. Dusan, para Nantes.

Goleta francesa Anna Agatite, de 112 cap. Mr. Charpron, para Nantes.

CAMBIOS del dia 23 de Octubre.

Londres, del 14 del corriente á 90 dlv. 49-75, á 60 dlv. 49-37 1/2, al 1.º de Noviembre 49-25.

Madrid, á 8 dlv. 1/8 daño.

Barcelona á pfs., á 8 dlv. 1/8 y 1/4 beneficio.

Cádiz, á 8 dlv. 3/4 daño.

Bilbao, á 8 dlv. 1/8 daño.

Valladolid, á 8 dlv. 1/8 daño.

Descuento de pagarés á 6 por 100 al año.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.  
á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable.  
Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

